

Presentación. Discursos de exilio en las letras y las artes hispánicas



PEDRO MÁRMOL ÁVILA

Universidad Autónoma de Madrid-Université de Genève

pedro.marmol@uam.es



FRANCISCO MIGUEL MARTÍN BLÁZQUEZ

Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional

Autónoma de México

franmmarbla@gmail.com

El exilio es un fenómeno que se aprecia en momentos muy diferentes de la historia de la humanidad. Individuos o grupos enteros han tenido que desplazarse a lugares distintos de los de su origen, de aquellos donde se habían asentado o, simplemente, de aquellos donde desarrollaban su día a día. Los motivos han sido y siguen siendo de muy diversa índole y las salidas se han resuelto de variadas formas, aunque la represión ejercida directamente sobre quienes se exilian o sus entornos ha tenido una incidencia fundamental en este tipo de migraciones. Así, por ejemplo, la disidencia política, la crítica de abusos o la denuncia y resistencia ante determinadas circunstancias históricas, expresadas con mayor o menor claridad a través de unos u otros medios, han sido consideradas en ocasiones como causas suficientes para tomar represalias contra ciertas personas o colectividades. La salida de los territorios bajo el control de ciertas autoridades ha funcionado, así las cosas, como una solución ante el peligro que todo ello implica. Autoridades que, a veces, han respondido con medidas violentas contra estas formas de contestación, llegando en ocasiones a amenazar la vida de sus opositores.

Todo ello ha quedado plasmado en los discursos, dada la naturaleza simbólica del ser humano y su tendencia a expresarse a partir de los dispositivos que tiene a su alcance, vinculados con el formato escrito, el ilustrado o, recientemente, el audiovisual, más aún cuando se trata de experiencias tan trascendentes como cabe suponer que es la que aquí abordamos. Las perspectivas se han canalizado, por tanto, a través de manifestaciones específicas que contienen y muestran una determinada aprehensión de la realidad y, mediante su estudio pormenorizado, se puede acceder a esta percepción. Palabras extractadas de cualquier época de la historia literaria ejemplificarían la importancia de los discursos para estudiar los procesos humanos que son los exilios, si bien también el cine

o la arquitectura podrían servir a los mismos efectos, como otras opciones. Baste evocar, en este sentido, unos versos bien conocidos: “Ellos, los vencedores / Caínes sempiternos, / De todo me arrancaron. / Me dejan el destierro”¹.

Pertenece este breve fragmento al escritor Luis Cernuda y se extrae de “Un español habla de su tierra”, poema incluido en *Las nubes*². Según Carlos P. Otero, este se escribió el 24 de abril de 1940 en Glasgow, es decir, solo un año después del final de la Guerra Civil y en un espacio alejado de España³. El hecho resulta por sí mismo elocuente, pero lo son también estos cuatro versos y la totalidad de la composición, donde en primera persona el escritor ofrece una experiencia, como es la del exilio, que vivió y que fue el detonante de algunos de sus textos⁴. Pero no representa Cernuda un caso aislado: exiliados de todos los tiempos, a raíz de la Guerra Civil española y tantas otras coyunturas, han entregado a multitud de modalidades discursivas sus ideas y emociones a propósito de un fenómeno que pueden haber experimentado en su personal vivencia o no⁵. Sea como fuere, el ejercicio de la expresión testimonial puede servir para restañar una herida o incidir en ella, continuar una conversación que los hechos históricos han interrumpido o distanciarse de individuos, instituciones, etc., y, por citar otra alternativa, dar a conocer cómo perciben otros el exilio, aunque tal vez puedan encontrarse lejos de esas sensaciones.

Podrían apuntarse unos pocos ejemplos a título ilustrativo, entre otros muchos que personifican formas múltiples de vivir y expresar el exilio. Esta diversidad puede rastrearse ya en la Antigüedad clásica, a través de personalidades tan influyentes para la cultura occidental como Ovidio, Plutarco y Séneca. En relación con el tema que nos ocupa, estos tres autores

¹ Cernuda, Luis, *Obra completa, 1. Poesía completa*, ed. de Derek Harris y Luis Maristany, Madrid, Siruela, 1993, p. 310.

² En conjunto, la obra se gestó entre 1937 y 1940 y salió publicada por vez primera en Buenos Aires en 1943, en lo que fue una edición pirata, como hace notar entre otros Delgado, Agustín, *La poética de Luis Cernuda*, Madrid, Editora Nacional, 1975, p. 48.

³ De esta información cronológica y espacial, que se remonta a Otero, se hace eco por ejemplo Lama, Víctor de (ed.), *Poesía de la generación del 27. Antología crítica comentada*, 3.ª ed., Madrid, EDAF, 2004, p. 485.

⁴ Merecen recordarse unas palabras dedicadas al poema en cuestión: “Luis Cernuda, en su poema «Un español habla de su tierra», nos ofrece una perspectiva un tanto innovadora [...], pues, si el poeta expresa su sentimiento hacia España como desterrado que siente nostalgia al estar lejos de su patria, al final se plantea, en dirección opuesta, que, cuando él sea buscado por ella, ya será tarde pues el poeta habrá muerto en el exilio. El lamento del poeta se caracteriza como lo más propio de la tradición ovidiana del exilio: la amargura de la vida que pasa viviendo tristemente con el recuerdo de la patria lejana y la esperanza del regreso. A pesar de tratarse del comienzo de su exilio, pues tan sólo llevaba dos años escasos fuera, el poeta anhela, por una parte, regresar a su país, al que recuerda agradablemente, aunque de forma paradójica sea un recuerdo que lo envenena, pero, por otra, el poeta ve como interminable la espera para el regreso, como teniendo la certeza de que será imposible, pues, cuando esa posibilidad se dé, él estará muerto...”. Matas Caballero, Juan, “El viaje en la poesía (De Las nubes a Desolación de la quimera) de Luis Cernuda”, en Matas Caballero, Juan et al. (eds.), *Nostalgia de una patria imposible. Estudios sobre la obra de Luis Cernuda*, Madrid, Akal, 2005, p. 498.

⁵ De la vasta producción bibliográfica, remitimos a las dos siguientes aportaciones entre otras que podrían aducirse: Gracia, Jordi, *A la intemperie. Exilio y cultura en España*, Barcelona, Anagrama, 2010 y Tinajero, Araceli (ed.), *Exilio y cosmopolitismo en el arte y la literatura hispánica*, Madrid, Verbum, 2013. Respecto al exilio y los estudios literarios a partir de la Guerra Civil española, cabe destacar la labor que, desde hace años, viene desarrollando el Grupo de Estudios del Exilio Literario, bajo la dirección de Manuel Aznar Soler, en la Universitat Autònoma de Barcelona. En su haber se cuentan publicaciones tan significativas y pertinentes a nuestros efectos como Alted Vigil, Alicia y Manuel Aznar Soler (eds.), *Literatura y cultura del exilio español de 1939 en Francia*, Salamanca, Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricos Contemporáneos-Grupo de Estudios del Exilio Literario, 1998.

llamaron la atención de tan importante estudioso de las letras hispánicas —y no solo— como fue Claudio Guillén⁶, el cual también experimentó el exilio en primera persona, siendo un asunto al que dedicó relevantes reflexiones⁷. Pero existe una amplia gama de situaciones: quien se siente objeto de un “transtierro” (José Gaos)⁸, quien no se vuelve a establecer en el origen (María de la O Lejárraga⁹), quien sale de su país en un exilio voluntario que acaba siendo forzoso (Julio Cortázar¹⁰), quien continúa en el extranjero por senderos estéticos que no coinciden con los anteriores (Maruja Mallo¹¹), quien cosecha un importante éxito internacional desde fuera del país de origen (Luis Buñuel¹²), quien utiliza la lengua del lugar de destino para sus creaciones (Rafael Alberti¹³), quien ya anciano parte temeroso de las iniciativas de un monarca (Francisco de Goya¹⁴), quien se inspira en la experiencia del exilio para su producción artística (Remedios

⁶“Claudio utilizó los arquetipos de Ovidio y Plutarco para valorar el exilio como motivo literario o reflexión moral. La actitud del primero fue la nostalgia, la aflicción por la pérdida. Sentirse un exiliado cultural impidió a Ovidio experimentar el efecto unificador de la naturaleza y el disfrute de lo cercano. Supo sin embargo descubrir en la poesía un alivio de sus penas y una compensación de su destino [...], que otros autores posteriores, de Shakespeare a Alberti, imitaron convirtiéndolo en tema. Caso antitético muestran Séneca o Plutarco, quienes convierten el destierro en objeto de reflexión moral al descubrir en la imagen del sol y las estrellas lo universal de la vida humana”. Escartín Gual, Montserrat, “De paisajes, epístolas y exilio: la mirada crítica de Claudio Guillén”, en Cots, Montserrat y Antonio Monegal (eds.), *Actas del XVII Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada, 1*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra-Sociedad Española de Literatura General y Comparada, 2011, p. 78.

⁷ Una parte sustancial de estas puede leerse en Guillén, Claudio, *El sol de los desterrados: literatura y exilio*, Barcelona, Quaderns Crema, 1995 o *De la continuidad. Tiempos de historia y cultura. Discurso leído el día 2 de febrero de 2003 en su recepción pública, por el Excmo. Sr. Don Claudio Guillén y contestación del Excmo. Sr. Don Francisco Rico*, Madrid, Real Academia Española, 2003.

⁸ De esta materia se ha ocupado, por ejemplo, Valero Pie, Aurelia, “Metáforas del exilio: José Gaos y su experiencia del «transtierro»”, *Revista de Hispanismo Filosófico*, 18 (2013), pp. 71-87. Conviene tener presentes las propias reflexiones de José Gaos en este sentido, que expuso en varias publicaciones. Por ejemplo, véase Gaos, José, “Confesiones de transterrado”, *Universidad de México*, 521 (1994), pp. 3-9.

⁹ Hacia María de la O Lejárraga y el exilio se orienta Blanco, Alda, “María Martínez Sierra: feminismo y exilio”, en González de Garay Fernández, María Teresa y Juan Aguilera Sastre (eds.), *Sesenta años después. El exilio literario de 1939*, Logroño, Universidad de La Rioja-Associació d’Idees-Grupo de Estudios del Exilio Literario, 2001, pp. 359-373. Igualmente, es preciso tener en cuenta, acerca del exilio y en general sobre la figura de esta autora, Rodrigo, Antonina, *María Lejárraga. Una mujer en la sombra*, Madrid, Algaba, 2005.

¹⁰ La misma idea en términos parecidos se señala, entre otras publicaciones, en Herráez, Miguel, *Julio Cortázar, una biografía revisada*, Barcelona, Alrevés, 2011, p. 286. Sobre el exilio y Julio Cortázar, por ejemplo, véase Kohut, Karl, “El escritor latinoamericano en Francia. Reflexiones de Julio Cortázar en torno al exilio”, *INTI*, 22-23 (1985-1986), pp. 263-280 o, más reciente, Broichhagen, Vera, “«Cristal invisible». Comienzos, poética y exilio en Julio Cortázar”, *América*, 40 (2011), pp. 219-233.

¹¹ Alrededor de Maruja Mallo y el exilio, véase Mangini, Shirley, “Españolas en París: el caso de Remedios Varo, Maruja Mallo y Delhy Tejero”, en González Madrid, María José y Rosa Rius Gatell (eds.), *Remedios Varo. Caminos del conocimiento, la creación y el exilio*, Madrid, Eutelequia, 2013, pp. 161-179. Más ampliamente se incide en ello en Mangini, Shirley, *Maruja Mallo and the Spanish Avant-Garde*, Farnham-Burlington, Ashgate, 2010.

¹² A ello se ha referido Aznar Soler, Manuel, “Francisco Pina, crítico del cine de Luis Buñuel en su exilio mexicano”, en Rodríguez Pérez, María Pilar (ed.), *Exilio y cine*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2012, pp. 215-232. Este libro en conjunto resulta de interés a propósito del cine en relación con el exilio. Específicamente, a esa experiencia se alude en ciertos momentos en Buñuel, Luis, *Mon dernier soupir*, París, Robert Laffont, 1982.

¹³ Al respecto, se puede ver Dennis, Nigel, “Rafael Alberti and the Grammar of Exile”, *Scripta Mediterranea*, 22 (2001), pp. 33-48. También ha tratado la cuestión Ruta, María Caterina, “La etapa parisina del exilio de Rafael Alberti”, en Civil, Pierre y Françoise Crémoux (eds.), *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Nuevos caminos del hispanismo...*, CD-ROM, Madrid-Fráncfort, Iberoamericana-Vervuert, 2010, s. p.

¹⁴ Sobre Francisco de Goya y el exilio, conviene tener presente Reuter Paredes, Anne, “Francisco de Goya en el extranjero: el viaje a Italia y el exilio en Francia”, en Cabañas Bravo, Miguel (coord.), *El arte español fuera de España*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003, pp. 37-48. Una aproximación por extenso a la figura de Goya y su creación es Bozal, Valeriano, *Francisco Goya. Vida y obra*, Madrid, Tf. Editores, 2005.

Varo¹⁵), quien debe continuar su carrera académica en el exterior (Vicente Llorens¹⁶), quien recurre a la ficción para imaginar lo que podría haber sido si los acontecimientos se hubieran desarrollado de otra manera (Max Aub¹⁷), quien debe marcharse como castigo por un discurso en particular y a instancias de un instigador identificado (fray Servando Teresa de Mier¹⁸), etc.

Sería entonces el exilio una “constante”, por acudir al término que empleó Abellán en una valiosa contribución¹⁹ para considerar sus efectos. Una constante que se extiende por tiempos, lugares y discursos disímiles, y en la cual se pueden buscar principios caracterizadores globales, aunque también se puede poner el acento en su multiplicidad y las vicisitudes propias de cada situación. Desde esta base, el presente dossier se centra en el ámbito hispánico y se prolonga a lo largo de un arco cronológico comprendido entre los siglos XIX y XX. Profundiza, de esta manera, en las circunstancias a que se refiere cada uno de los trabajos que alberga, que comparten el enfoque hacia el estudio de determinadas expresiones discursivas para acceder a aspectos culturales, históricos o sociales significativos respecto al exilio.

En este sentido, el dossier se compone de cinco artículos de los que, a continuación, ofreceremos unas breves síntesis. Estos se caracterizan, amén de por el abordaje del exilio en coyunturas diversas a fin de apreciar elementos comunes y distintos, por su interdisciplinariedad²⁰, lo cual permite el estudio del fenómeno en cuestión desde ángulos complementarios. Estos principios se unen a la temática general de las contribuciones en beneficio de la unidad, la coherencia y la cohesión del conjunto. Agradecemos, particularmente, a Aida Rodríguez Campesino y Lucía Ruano Posada, las directoras de la *Revista Historia Autónoma*, de la Universidad Autónoma de Madrid, el soporte para el dossier y la gestión orientada hacia la presente publicación.

¹⁵ Sobre Remedios Varo y el exilio, resulta de utilidad González Madrid, María José y Rosa Rius Gatell (eds.), *Remedios Varo. Caminos del conocimiento, la creación y el exilio*, Madrid, Eutelequia, 2013, donde hay diversas alusiones al respecto. En particular, del volumen remitimos a Mangini, Shirley, “Españolas en París...”, op. cit. De igual forma, al exilio y a distintos aspectos vinculados con Remedios Varo como creadora se refiere Valcárcel, Carmen, “Remedios Varo: espacios de la creación”, en Millares, Selena (ed.), *Diálogos de las artes en las vanguardias hispánicas*, Madrid-Fráncfort, Iberoamericana-Vervuert, 2017, pp. 407-430.

¹⁶ En lo concerniente a la persona y la obra de Vicente Llorens, remitimos a Aznar Soler, Manuel y Fernando Durán López (eds.), *Espejos retrospectivos y avatares anticipados. Estudios sobre Vicente Llorens y otras relecturas de las emigraciones políticas del XIX por los exiliados republicanos de 1939*, Sevilla, Renacimiento, 2017. También se detiene en este estudioso y su producción intelectual Guillén, Claudio, *De la continuidad...*, op. cit.

¹⁷ Del exilio del escritor se ocupan Muñoz Molina, Antonio, *Destierro y destiempo de Max Aub. Discurso leído el día 16 de junio de 1996, en su recepción pública, por el Excmo. Sr. Don Antonio Muñoz Molina y contestación del Excmo. Sr. Don Francisco Ayala*, Madrid, Real Academia Española, 1996 o Valcárcel, Carmen, “Max Aub en el exilio: el compromiso de la vanguardia”, en Rodríguez Puértolas, Julio (coord.), *La República y la cultura. Paz, guerra y exilio*, Madrid, Istmo, 2009, pp. 795-808.

¹⁸ Al respecto, cabe acudir, en primer lugar, a sus propias *Memorias*, 2.ª ed., México, Secretaría de Cultura, 2016, que oscilan entre el relato veraz y la ficción. Una visión documentada sobre su figura es Domínguez Michael, Christopher, *Vida de Fray Servando*, México, Ediciones Era-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004.

¹⁹ Abellán, José Luis, *El exilio como constante y como categoría*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

²⁰ Sobre fórmulas metodológicas para analizar el exilio, sirven a modo de ejemplo propuestas como las siguientes, vinculadas con el exilio tras la Guerra Civil: Balibrea, Mari Paz (coord.), *Líneas de fuga. Hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español*, Madrid, Siglo XXI, 2017 y Hoyos Puente, Jorge de, “Los retornos del exilio y sus encrucijadas: acercamientos desde las culturas políticas, los imaginarios sociales y las rupturas generacionales”, en Sarria Buil, Aránzazu (ed.), *Retornos del exilio republicano español. Dilemas, experiencias y legados*, Madrid, Ministerio de Justicia, 2019, pp. 35-56.

En primer lugar, José Luis Mora (Universidad Autónoma de Madrid), con su artículo titulado “*Después de entonces. La pervivencia del exilio*”, se ocupa de la figura y el pensamiento de María Zambrano en relación con el exilio, desde donde se hacen reflexiones de amplio alcance sobre lo que esta experiencia significa e implica en un sentido social. Para ello, se incursiona en la complejidad que supone restaurar el espacio y el tiempo históricos y se utiliza la expresión “el hambre y la esperanza”, de origen galdosiano, como representativa de la ambivalente experiencia humana con que se vincula. Este trabajo abre el dossier por el tratamiento que ofrece de cuestiones generales en torno al exilio, sirviendo de entrada para los demás, que se centran en asuntos más acotados alrededor de la misma temática.

La segunda de las aportaciones, a cargo de Pablo Aros Legrand (Universidad Complutense de Madrid-Universitat de València) y con el título “El deseo como emplazamiento geográfico en *Pasión y muerte del cura Deusto* de Augusto d’Halmar”, se ocupa de una de las novelas del chileno Augusto D’Halmar. En concreto, se estudia a propósito del nexo entre el deseo homoerótico y la ciudad de Sevilla, con el afán de hacer patentes las diferencias entre la mirada local y la del extranjero. Se analiza de esta forma la función de la capital hispalense y sus ritos respecto a la temática de la novela y se pone el acento en la idea del deseo. La investigación se asienta en el ámbito de los estudios culturales y se sirve de planteamientos, entre otros, derivados de Severo Sarduy, Fernando Aínsa o Michel Foucault.

La tercera contribución corresponde a Javier Muñoz de Morales Galiana (Universidad de Cádiz) y se denomina “Un romántico en contra del liberalismo exaltado: el caso de Estanislao de Cosca Vayo”. Está centrada en el autor que consta en el título, Estanislao de Cosca Vayo, de ideología liberal como otros románticos, y que, según analiza este investigador, no se situaría a favor de la libertad a cualquier precio, sino solo cuando se consigue sin violencia. Se incide en la condena por parte de este escritor de ciertas actitudes de su bando, que remiten a las represiones ocurridas entre 1823 y 1833. Muñoz de Morales Galiana se fija en estas cuestiones y hace hincapié en su novela *Los expatriados o Zulema y Gazul* (1834), cuya afinidad con la problemática del exilio resulta clara. Por medio de su análisis, el investigador encuentra en la obra un gesto político a modo de advertencia hacia los liberales que regresan del exilio, en relación con el abandono de sus posturas más radicales.

En cuarto lugar, Cristian Vidal Barría (Universidad de Chile), con “Historia, experiencia y exilio: el proyecto literario del escritor chileno Carlos Droguett”, profundiza en el autor mencionado en el título, Carlos Droguett, en relación con las circunstancias históricas y políticas que conoció y cómo de influyentes fueron y de qué manera en la configuración de su trayectoria literaria. El investigador destaca la complejidad de la conexión de los textos de Droguett con el contexto en que surgieron y anima a replantear cierta visión que se ha defendido de ellos como referencia directa a los hechos históricos. Desde estos principios, Vidal Barría escruta el modo en que varias experiencias históricas impactaron en el escritor y cómo las afronta en su

literatura: la llamada Masacre del Seguro Obrero (1938), el golpe de Estado de 1973, el exilio en Suiza, etc.

Por último, Irene Barreno García (Universidad Complutense de Madrid) incardina la quinta contribución del dossier, “Destierro y género: condiciones e influencias del exilio mexicano en las artistas españolas tras la Guerra Civil”, en el interés por la vida y la obra de artistas españolas exiliadas en México al concluir la Guerra Civil. Toda vez que la experiencia del exilio influyó en estas mujeres de distintas formas, el artículo trata tanto los términos de la propia construcción identitaria en el país de llegada como la producción artística y las repercusiones que sobre ella ejerció dicha experiencia. La investigadora se ocupa, por tanto, de figuras que, con frecuencia, no han recibido la atención necesaria, conjugando el estudio del exilio con la pertinencia de recuperar la memoria e historia de las mujeres. Para ello, ahonda en las implicaciones que esas circunstancias tuvieron para las artistas respecto a técnicas, temas o soportes, entre otras cuestiones.

A través de esta serie de estudios centrados en casos concretos, continuamos profundizando en el conocimiento de trayectorias particulares, a la vez que universales, en torno al exilio, en vidas que en un momento determinado tuvieron que hacer frente a ello y el truncamiento que supuso. En efecto, el presente dossier entrelaza el interés biográfico individual con el carácter compartido de la experiencia del exilio, desde la ya manifiesta mirada interdisciplinar con la que se explora un fenómeno complejo por medio del análisis de una gama diversa de manifestaciones discursivas.